



31 de marzo de 2021

Familias de RPS 205:

Illinois Department of Human Services brindará nuevos beneficios para todos los estudiantes elegibles mediante un programa de transferencia de beneficios electrónicos debido a la pandemia (*Pandemic Electronic Benefits Transfer Program* o P-EBT).

¿Qué es P-EBT? El programa proporciona asistencia alimenticia temporal para las familias de estudiantes que hubieran recibido el almuerzo gratuito o a un precio reducido durante su asistencia a la escuela, pero que no recibieron dichas comidas en la escuela debido al COVID-19. Las familias no necesitan llenar una solicitud para recibir estos beneficios. Todos los estudiantes de RPS 205 automáticamente son elegibles para estos beneficios porque:

- RPS 205 participa en el programa nacional de almuerzo escolar (*National School Lunch Program*)
- Las escuelas de RPS 205 están inscritas en una provisión de elegibilidad comunitaria, lo cual significa que todos los estudiantes pueden recibir el desayuno y almuerzo gratis, independientemente de su nivel de ingreso familiar

Lo que esto significa: Los estudiantes recibirán (o quizá ya recibieron) una tarjeta blanca por correo con su nombre impreso en la tarjeta. Las tarjetas llegarán en un sobre no marcado. Guarden esa tarjeta, ya que, para cada estudiante, cualquier beneficio futuro de P-EBT será cargado en esa tarjeta. P-EBT sólo proporciona beneficios para los días en que los estudiantes participen en el aprendizaje a distancia, sin que le ofrezcan comida en la escuela; o cuando estén en casa por una ausencia aprobada relacionada al COVID.

¿Cuándo recibiré los beneficios? El *Department of Human Services* comenzó a expedir nuevas tarjetas P-EBT a todos los estudiantes que sabía que eran elegibles en marzo de 2021. Por favor asegúrense de que esté correcta su dirección postal en los archivos de la escuela. Todos los estudiantes que satisfagan los criterios recibirán beneficios por todos los días de clase elegibles desde el comienzo de este año escolar.

Si tienen alguna pregunta, llamen a la línea de asistencia de *Illinois Department of Human Services*, al 1-800-843-6154 o visiten su sitio web: www.dhs.state.il.us.

Atentamente,

Danny Echols

Director Ejecutivo de Servicios de Nutrición
Escuelas Públicas de Rockford

